

AVC/2343

CONTESTACION

AL MANIFIESTO

QUE PUBLICARON EN BRIONES

VARIOS ELECTORES

DEL DISTRITO DE SANTO DOMINGO DE LA CALZADA,

PGR

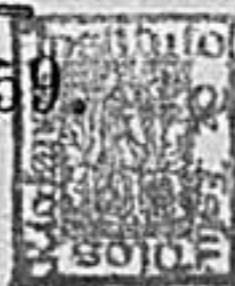
DON VICTOR CARDENAL.



MADRID:

IMPRENTA DE LUIS GARCÍA, CALLE DE SAN BARTOLOMÉ, NÚMERO 4.

1859.



INSTITUTO DE ESTUDIOS RIOJANOS

BIBLIOTECA

CONTRATACION

7.489.940.35"18"

CONTRATACION
CAR

QUE PUBLICACION EN BILBAO

CONTRATACION

DEL DISTRITO DE 2110 MONTE DE LA CAZDA

DON VICTOR CALDERAL

MADEID

IMPRESA DE LOS CARLOS, CALLE DE SAN BARTOLOME, 10, VITORIA

A MIS PAISANOS.

Mes y medio hace ya que se verificó en nuestro distrito la elección de Diputado á Córtes, y cuando yo no conservaba de ella mas que el indeleble recuerdo de vuestra cariñosa lealtad; cuando el tiempo, que es un gran bálsamo para curar toda clase de heridas, habia cicatrizado las que en mi corazón abrieron el encono injustificado de unos, la bochornosa ingratitud de otros, la debilidad de aquellos ó la interesada adulacion de estos, ha llegado á mis manos un manifiesto de varios electores, firmado en Briones el dia 17 del actual. Vosotros lo habreis leído de seguro, y como yo comprendereis que ese escrito, no solo me da el derecho, sino que me impone la obligación de contestar ámplia y detenidamente, analizando con severa imparcialidad y con demostraciones matemáticas todos los detalles de nuestra lucha electoral.

Haberlo hecho antes hubiera sido en mí gratuita impertinencia; dejar de hacerlo hoy seria una debilidad que, ademas de repugnar á mi carácter, serviria de fundamento á la creciente saña de mis adversarios. No se me atribuya, pues, la responsabilidad de este debate, ni se me tache de ser difuso en la réplica, porque una vez provocadas ciertas cuestiones, lo importante es apurar la verdad, lo principal es el triunfo de la razon, siquiera para llegar á ese ob-

jeto haya que fatigar un tanto la atención de los que sinceramente desean luz y datos para juzgar. Precisamente por temperamento, por convicción y hasta por egoísmo, soy muy aficionado á discutir en público todo lo que directa ó indirectamente al público pueda interesar; que quien como yo nunca ha sentido aspiraciones indignas ni empleado medios torpes para recorrer el camino de la vida política, tiene empeño en ser perfectamente conocido, y en que á la vez lo sean sus adversarios, porque entre él y ellos, y por encima de todos, están siempre el público sensato y la opinión del país, que á la larga es eminentemente justiciera. Discutamos, pues, y cuenta que discutir en público no es lo mismo que barajar con menguada inteligencia la política, ó rebanar con ignorante desenfado envidiados nombres en la Carrera de Santo Domingo, en el arrabal de Haro ó en las cercas de Briones.

Yo dije en mi alocución de mayo que 120 de los que *fueron* progresistas habían dado la victoria al Sr. Martínez de Pison, y los firmantes de Briones salen á desmentirme de una manera absoluta y altamente agresiva, respecto á los dos extremos de mi aseveración. «Ni fuimos 120, sino 60, ni hemos dejado de ser progresistas un solo instante.» Este es el solemne mentís que se arroja á mi frente. Pues bien, señores: yo mantengo todas y cada una de las frases de mi anterior escrito, y voy á demostrar con matemática precisión que no fui ligero, ni apasionado, ni injusto en ninguna de ambas ideas.

Sabido es que á poco de organizarse el gabinete O'Donnell, el antiguo partido progresista se dividió profundamente en dos grandes grupos: el uno capitaneado por los Olózagas, Madoces, Aguirres, Sagastas y Calvo Asensios, desarrolló de nuevo su conocida bandera, la bandera de siempre, y por si sus colores habían perdido algo con el trascurso del tiempo, escribió en ella como símbolo de sus doctrinas la obra de las Constituyentes, así en las cuestiones políticas, como en las administrativas, como en las económicas. El otro grupo se puso á las órdenes del general O'Donnell, y desde entonces, y *por lo visto*, no ha dejado de obedecerlas en todo y por todo, ora se conserve como buena la Ley de imprenta de Nocedal, ora se admita la reforma constitucional de Narvaez,

ora se mutile la Ley de desamortizacion, ora se lleve á cabo el Concordato de los reaccionarios, ora se rijan los pueblos por la organizacion que les dió Pidal, ora le sofoque el humo de la pólvora con que fué ametrallada la Milicia, ora, en fin, yazca empolvada en algun oscuro sótano la celebrada estatua de Mendizabal. Separados, pues, ambos grupos por cuestiones de principios tan importantes y esenciales, cada uno tomó su denominacion especial, como cumplia á la índole de sus doctrinas: el primero, que no habia perdido las suyas en la nueva evolucion, conservó el nombre que siempre tuvo, así en la próspera como en la adversa fortuna; siguió y sigue llamándose progresista puro: el segundo fué bautizado por los mas benévulos con el título de *union liberal*; por otros mas resueltos, mas ingeniosos ó menos suaves en la forma, fué apellidado, y con éxito feliz, el grupo de los *resellados*: es decir, de los que sobre su antiguo sello de progresistas, y perdiéndolo, admitieron y consintieron el de unionistas, el de o'donnellistas, el de vicalvaristas; cualquiera otro menos el de progresistas, porque sus hermanos de ayer y sus enemigos de hoy se lo niegan; porque ellos los han escomulgado, ellos les han arrojado del seno de la iglesia progresista, ellos, en fin, en sus periódicos, en sus discursos, y mas en su corazon, les conocen con el gráfico título de *resellados*. Pues ahora bien: si los que en el Congreso y en el campo electoral apoyan á O'Donnell *no son progresistas*; si vosotros habeis dado el triunfo al candidato de O'Donnell, ¿cómo teneis valor para protestar contra mis frases de mayo? Demasiado prudente anduve entonces al decir solo *que fuisteis progresistas*, en vez de señalaros con el nombre que os pertenece, con el que vuestros antiguos amigos os señalan, con el que yo, en uso de mi derecho y fundado en vuestra conducta, os doy á son de trompeta en este momento con el de *resellados*.

Y esto, todo esto que acabo de decir, se os puede y debe aplicar á vosotros los firmantes de Briones *con doble motivo*, porque si en algun distrito hubiese ex-progresistas *por ignorancia*, vosotros no podeis alegrarla; habeis procedido, no ya con conocimiento de causa, sino contra las indicaciones, contra los consejos, contra los ruegos de los hombres mas importantes del partido progresista,

de ese partido que abandonásteis torpemente en mayo, y al cual pretendéis volver ahora con esos arranques de tardía y trasnochada lealtad, quizá porque pasada la lucha y templadas las pasiones, os sofoca á unos el recuerdo de vuestra apostasía incuestionable, á otros tal vez la amarga cosecha de desengaños que el tiempo os va proporcionando, la temprana muerte de vuestras *sabrosas* esperanzas; pero unos y otros habeis de resignaros, mal que os pese, á ser la flor y nata *de los resellados*, lo sublime del grupo, como que sois de los resellados impenitentes, contumaces, puesto que votásteis al candidato de O'Donnell contra lo que un dia y otro y ciento os aconsejaron los Sres. Olózaga y Sagasta. Ellos os advirtieron á tiempo que apoyando á O'Donnell en la eleccion, *dábais un voto de censura* á la minoría progresista que en el Congreso combate su política; ellos os enseñaron oportunamente los deberes de la comunión progresista, que debia pelear por su cuenta ó encerrarse en sus tiendas para *no tomar parte en el combate*; ellos, en fin, como verdaderos apóstoles de su escuela, os predicaron con elocuente palabra y sentidas frases la verdad de su doctrina, y vosotros, los impenitentes, los contumaces, los insubordinados, negásteis á vuestros maestros, cerrásteis los ojos á la luz para abrirlos á *locas esperanzas* que no se realizan, y consumásteis el gran sacrificio, el sacrificio de vuestra lealtad política, de vuestra consecuencia pública, de los mas óbvios deberes respecto á los doctores de vuestra iglesia.

Pero como si todo eso no fuese bastante para demostrar que sois *resellados de perfecta vocacion* y á prueba de consejos, yo quiero recordaros que al principio de la lucha se os presentó la candidatura de un progresista *probado*, de voluntad firme, de inteligencia clarísima, de ilustracion conocida, hijo del pais y de condiciones especiales para todo el que de progresista se precie, la candidatura de mi particular amigo el Sr. D. Simon Santos Lerin. ¿Y qué sucedió? ¿Cómo la acogísteis? ¿De qué manera respondió vuestra conciencia de partido á esa candidatura? Aun siendo yo vuestro noble adversario, aun siendo vosotros mis sañudos enemigos, me duele volver la vista á ese episodio de vuestras evoluciones; temo sacaros al rostro, *aun á vosotros*, el color de la vergüenza.

Ese progresista fué desechado por los mismos que pocos dias antes le presentaban como el mejor : esa candidatura fué arrinconada por los que quizá la hicieran nacer, y desde entonces hay en la *Guía de forasteros* dos nombres que fueron borrados de ella cuando la Milicia Nacional era tambien borrada á cañonazos del catálogo de vuestros queridos derechos. Conste, pues, que abandonásteis á un progresista puro que se presentaba con su bandera propia y no sin elementos para pelear.

En vuestro desgraciado manifiesto osais decir que no teniendo esperanzas de triunfo para el candidato progresista, era lógico apoyar al Sr. Pison que se acerca *mas que yo* á vuestros principios. En primer lugar, me creo con el derecho de advertir al Sr. Saturnino, el de Briones, al Sr. Rafael, el de San Asensio, y á los demás ilustrados publicistas del manifiesto, que los partidos políticos tienen el sagrado deber de pelear con su bandera y con sus principios sin atender al número de los combatientes ni á las probabilidades del triunfo, porque si se estableciese la teoría contraria, tocaríamos en el absurdo de que nunca habria oposiciones sino mayorías, puesto que las minorías pequeñas que no pueden aspirar á la victoria deben pasarse al campo ministerial como hicieron mis enemigos. No, y mil veces no, escritores de Briones; lo lógico, lo natural, lo que vuestros jefes aconsejaron era votar con la oposicion, que era yo, y si mi nombre os repugnaba, *abstenerse de votar*; pero apoyar al Ministerio con loco entusiasmo; hacer triunfar su candidatura á *todo trance*, eso fué pasarse con armas y bagajes; eso fué tomar plaza en las primeras filas *de los resellados*. Antes que Cardenal, Cabrera, habíais dicho en vuestras reuniones; y desoyendo la autorizada voz de vuestros hombres notables, y despreciando sus consejos, llevásteis á cabo vuestra desatentada y loca amenaza, votásteis á ciegas; y por derrotarme á mí os hicisteis apóstatas, que apóstata y no otra cosa es todo el que desde el campo de la oposicion radical y contra los preceptos de sus jefes se traslada al terreno del Gobierno, y pelea á su lado, y obedece sus órdenes, y busca sus medios de combate, y le proporciona, en fin, una victoria que de otro modo hubiera sido para la oposicion. Por mezquinas rivalidades de aldea, por una absurda emulacion con-

migo, por adular al Gobernador y pagarle quizá los bastones de Alcalde que le debíais, os pusísteis en abierto y torpe desacuerdo *con los verdaderos progresistas*, con los que fieles á sus banderas y firmes en su oposicion, no buscan *pretestos* para dejar de combatir al gabinete que los ametralló en 56 y los ha perseguido en las últimas elecciones. ¿Y qué os importan á vosotros ni os han importado *jamás* la suerte y el nombre de vuestro partido? Mandar en vuestras aldeas, y mandar *á todo trance* es, ha sido y será vuestra bandera, ora os conceda el mando Espartero con Milicia, ora O'Donnell *fusilándola*, ora sea yo mismo el que os proponga para Alcaldes, como sucedió en 1853 bajo el ministerio San Luis.

¡Que el Sr. Martinez de Pison se acerca mas á vuestros principios! ¿De dónde habeis sacado semejante especie? ¿Con qué derecho os atreveis á asegurar lo que ni el pais ni vosotros creéis? ¿En qué periódico, en qué Parlamento, en qué acto público, de qué manera os ha hecho conocer sus ideas políticas vuestro candidato? Precisamente ha vivido lejos de la Península muchos años; jamás ha tomado parte en las cosas públicas, y ni aun para darle vuestros votos le habeis pedido su profesion de fé. El mismo Diputado se habrá reído, si es que no indignado, de la frescura, de la desfachatez con que para salir vosotros de un mal paso le atribuíis una casi mancomunidad de principios con los vuestros: el distrito entero se habria admirado de vuestras palabras, si no os conociese hace tiempo, y si alguno de vosotros no le tuviera acostumbrado á su proverbial facilidad de asegurar lo que no es cierto.

¡El Sr. Pison mas liberal que yo! ¿Dónde están vuestros poderes para asegurarlo? Yo os desmiento; yo tengo el derecho de decir *que no es verdad* y que vosotros mismos lo sabeis. Moderado de siempre, y sin mezcla alguna, jamás he dejado de ser liberal, y de ello he dado pruebas durante la guerra civil, en la prensa periódica mas tarde, y luego en las Córtes á que he pertenecido. ¿Dónde están las de vuestro Diputado? Presentadlas, que el pais las vea, pues de otro modo (os lo repito) yo sostengo que habeis faltado á la verdad á sabiendas, y que solo por cohonestar vuestra repugnante apostasía habeis atribuido al Sr. Pison ideas que no tiene ni ha tenido jamás. Y en último resultado, vosotros, los protectores del se-

ñor Pison, podeis exigirle que me desmienta; podeis solicitar que publique su programa; yo me declararé vencido si él se declara *mas liberal que yo*; si acepta esa analogía de ideas con las vuestras que tan descaradamente le atribuíis.

Le habeis votado sin saber sus principios; le habeis dado el triunfo á ciegas, y lo que es peor, desoyendo los consejos y despreciando las indicaciones de los Olózagas y Sagastas, que no una vez, sino ciento, os previnieron que no debia votar al candidato del gobierno el que *de leal progresista se preciara*: esta es la verdad histórica, esto es lo que el pais sabe y lo que vosotros quisiérais olvidar y hacer que todos olvidásemos.

¡Que habeis *sido, sois y sereis progresistas verdaderos*, y que formareis en primera fila para sostener la *compacta* bandera del progreso!

Dejando á un lado la *compactibilidad* de la bandera, porque á literatos como el Sr. Saturnino, el Sr. Rafael, el Sr. Prado, don José Tejada y demás compañeros, no hay derecho para pedirles gollerías literarias, yo debo deciros que entre otras cosas os falta la memoria á casi todos vosotros, porque yo jamás he sido progresista, y, sin embargo, he tenido el gusto de recibir vuestros votos algunas veces, aun en reñida competencia con candidatos muy esparteristas; y ya que vuestra loca torpeza me provoca, ya que no habeis sabido ó podido reprimir vuestro enojo y que os presentais ante el público cual si fuéseis modelos de severidad política, yo acepto el debate y como cumple á un hombre que se ve mordido por rabiosos enemigos, yo os retrataré con vuestros verdaderos colores, que ya no es justo ni prudente consentir que la inconsecuencia, la apostasía y la desfachatez usurpen el lugar destinado á la probada lealtad y á la ilustrada perseverancia de los hombres verdaderamente políticos.

Usted, Sr. D. Ricardo Tejada, el rico propietario, el independiente y desinteresado progresista que teniendo mas formalidad y seso, seria indudablemente el hombre de la Rioja, ¿cómo se ha conducido V. desde que yo vine á la vida pública? ¿Cuál ha sido su conducta respecto á lo que llama su partido y respecto á mí? Yo voy á hacer su historia perfectamente exacta, absolutamente cierta en cuatro líneas.

En 1850 peleamos cada cual con su bandera, V. titulándose progresista, el Marqués del Puerto como de oposicion moderada, y yo como ministerial, habiendo tenido la gloria de vencer á ambos en primera eleccion por 400 votos. Disueltas aquellas Córtes por el Sr. Bravo Murillo, volvimos á luchar; pero un tanto cambiados los papeles, porque el Marqués se convirtió en candidato de aquel Gobierno, se presentó como progresista el Sr. Allende Salazar, y yo fuí de franca y resuelta oposicion conservadora. Se empezó la lucha, todos comprendimos que las fuerzas andaban equilibradas, que no habia de resultar mayoría para ninguno, y en semejante situacion yo me dirigí á V. por escrito proponiéndole una alianza que era lógica y natural entre las oposiciones para la eventualidad de una segunda eleccion: yo aspiraba á dar al Sr. Allende mis votos si él quedaba con el Marqués *Bravomurillista* para nueva lucha, ó á que V. me concediese los suyos si era yo el destinado á mantener la bandera de las oposiciones. ¿Y qué sucedió? V., el progresista verdadero, el liberal de conviccion, el independiente, el severo, el que siempre fué de los *primeros* en sostener la *compacta*, ¿qué hizo? Contestarme por escrito tambien, que no aceptaba mi alianza y que en segunda eleccion apoyaria al candidato *de Bravo Murillo* y no á mí, á pesar de representar yo en aquella célebre lucha los intereses y aspiraciones de la escuela *liberal conservadora*.

Mas tarde, en 1853, era yo candidato del ministerio Llorente-Benavides; el Sr. D. Francisco Fernandez Navarrete, progresista de los mas independientes y severos, quiso presentarse á disputarme la eleccion; sus amigos acudieron á V. como era regular pidiéndole su cooperacion, y V. les contestó «*que no era progresista, ni pertenecia á ningun partido; que solo deseaba para el país un Diputado activo, celoso, inteligente y probo, y que de tener todas esas cualidades habia dado clarísimo testimonio el Sr. Cardenal.*» Esa manifestacion que me honraba sobremanera, cayó como una bomba en el campo de los *verdaderos progresistas* que, abandonados de V., abandonaron á su vez la candidatura Navarrete; yo fuí elegido por unanimidad; V. me prestó su voto y el de sus numerosos amigos, y hasta hizo que sus parientes y mas fieles servidores entrasen á formar parte de mi mesa electoral, como queriendo

ofrecer así, á los ojos del público, una irrecusable demostracion de lo que en efecto era una para mí lisonjera verdad; la apasionada, franca y ostensible alianza del *ex-progresista* Tejada con *el siempre moderado* Cardenal. Sensible yo á tanto afecto, y agradecido como lo soy por temperamento á la amistad, procuré corresponder á la de V. de la manera mas cordial, y si mis recuerdos no me engañan, independiente y desinteresado Sr. Tejada, creo que correspondí eficazísimamente alguna vez; se me figura que por entonces, ó poco despues, no debió V. arrepentirse de su alianza conmigo, si es que yo no he perdido la memoria ó V. *no ha perdido otra cosa*.

Luego vino la revolucion de Julio á destruir, á la vez que cosas mas sagradas é importantes, mi posicion política; yo tenia el honor de formar en las filas de los vencidos, V. se agregó como Miliciano Nacional á las filas de los vencedores: entre los dos se abrió el insondable abismo de mi desgracia oficial; yo dejé de ser su predilecto amigo, y su yerno de V. D. José María Unceta fué nombrado Juez de primera instancia por el gabinete Espartero, destino que conservó durante la administracion Narvaez, en la que tuve como ministerial alguna influencia.

De que esa historia es la de V., *respondo yo*: de lo que ella significa puede juzgar el público, que de seguro se asombrará al ver la incalificable frescura con que se llama *progresista verdadero y consecuente* el hombre que acabo de dibujar.

Usted, Sr. D. Ramon Saez del Prado, ¿no ha sido y es en todo y por todo lo que su digno amigo y director político Sr. Tejada? ¿No me votó V. como él en 53? ¿No era V. *como amigo mio* Alcalde de Santo Domingo en 1854? ¿No hemos estado en íntima relacion para los asuntos municipales y políticos durante el Ministerio San Luis? ¿Por qué se rompió esa cordial inteligencia? ¿Fué acaso por cuestiones de principios? ¿No he sido yo constantemente moderado, ora en la oposicion, ora en el poder? Pues ¿cómo siendo yo siempre el mismo, he recibido unas veces el ardiente apoyo de V. y otras he sufrido su mas rabiosa y enconada persecucion? ¿Cuál es su criterio para juzgarme; cuál el secreto motivo de su conducta? El público lo vé de una manera evidente: el termómetro de su adhesion sube ó baja perfectamente sujeto al de mi influencia; V., co-

mo casi todos los indoctos firmantes del manifiesto, no tienen modelada su cabeza ni templado su corazón para ser cortesanos de la desgracia: semejante papel está reservado á organizaciones menos vulgares que la del Sr. Prado.

Usted, Sr. Rivera, ¿cómo se atreve á hablar de ideas y de severidad de principios ni de consecuencia política? Pues V., con su familia, ¿no viene siendo desde 1850 el mas *adherido* y hasta *pegado* á mi causa? ¿No nos ha visto el pueblo entero como el olmo y la yedra? ¿Qué dirá toda la ciudad de Santo Domingo al leer el manifiesto que V. ha firmado! V., que en estos ocho años no ha sido progresista, ni moderado, ni realista, ni demócrata, sino pura y simplemente *cardenalista* á secas y á todo trapo; V., á quien jamás le ha ocurrido el atrevido pensamiento *de pensar*; V., que en todas ocasiones, á todas horas, ha estado como un ayudante de órdenes á mi lado, ¿ha perdido V. el juicio, la memoria ó algo que vale mas? Francamente, la firma de V. y sus estrepitosos alardes de progresista de *siempre*, han venido á demostrarme que la pobre humanidad es capaz de todo.

¿Y qué diré de V., D. Casimiro García, secretario del ayuntamiento de San Asensio? ¿Cómo dibujar á V. de manera que baste á dar una ligera idea de su verdadera fisonomía político-intelectual? El público que no conoce á V., jamás llegaría á comprenderle aunque tuviese yo el pincel de Apeles, y los que en ese país le tratan no han menester que yo se lo presente. ¡V. progresista, y de siempre! ¡V. no ha visto lo que firmaba! ¡V. no leyó el manifiesto! ¡V. ha sido víctima de una sangrienta burla! Con V. han jugado cruelmente sus enemigos de antes, y desde aquí oigo la mas estrepitosa y despiadada risa, del hombre sin entrañas que le ha puesto en semejante apuro. ¿Pues no veia V., pobre señor, que desde Tolonio á San Lorenzo ha llenado V. el espacio con el humo sofocante del incienso quemado en mis altares? ¿No ha sido V. desde que nos conocemos el primero y mas humilde devoto de la *Estrella*? ¿No me ha perseguido V. de dia y de noche con sus amazacotadas, serviles y crueles lisonjas? ¿No han llevado V. y su familia la idolatría hasta el repugnante extremo de abrazarme y *besuquearme* y adorarme? Pues infeliz, ¿por qué se ha exhibido en letras de mol-

de? Por qué no ha cuidado V. de encerrar su lamentable historia dentro de las tapias de su lugar, en donde ya le conocian? ¡Pobre Casimiro! Entre las infinitas malas pasadas que le ha hecho á usted en su *estudiosa* y brillante carrera, su travieso vecino, no hay una tan negra como la de hacerle firmar un manifiesto progresista y contra mí: esa es peor que cuantas me tiene V. contadas de su mal intencionado compañero, con quien ahora vive en humilde vasallaje, y al cual no se hartaba de arrojar dicterios, insultos y execraciones hasta hace un solo año. ¡Cómo se reirá de V. ese hombre! Cierto es que no se reirán menos los demás, porque la ocurrencia es de lo mas chistoso que puede imaginarse.

Respecto á V., Sr. D. Nicolás Abalos, solo diré dos palabras, porque ellas bastarán á retratarle de cuerpo entero. Yo he visto á V. mangonear en el pueblo y avasallar como secretario de Ayuntamiento desde 1844 hasta 1853, y cuando llegó la revolucion de Julio era V. el primero á quejarse de la horrible tiranía de los *once años*. El que tiene bastante impudencia para arrojar sobre su propia dominacion ó sobre la época en que ha mandado en jefe los horribles anatemas que V. lanzaba; el que habiendo servido, ó mejor dicho, gobernado á once Ayuntamientos moderados, viene luego á protestar contra la tiranía que agovió á los pueblos, tiene hechas sus pruebas de hombre fresco, y por contradiccion mas ó menos no se ha de poner colorado. Es verdad que sin esos anatemas, y sin alborotar el pais como ningun otro, y sin gritar mas que nadie, no hubiera sido alcalde en el bienio; y sin haber votado en octubre á Dulce y en mayo á Pison, no mandaria V. hoy en el pueblo como si Espartero fuese ministro, y como si su mision se limitara á perseguir á los mismos moderados de quienes fué secretario tantos años.

Vamos á otro de los firmantes, al Sr. Perujo: V. me ha votado muchas veces para Diputado, y no así como quiera faltando candidato progresista, sino cuando se presentó en 1857 mi particular amigo el Sr. Sagasta, cuyo clarísimo talento, consecuencia política y probado valor, le hacian completamente digno del apoyo entusiasta de todo su partido. ¿Por qué le abandonó V.? ¿Por qué me votó á mí? ¿Por qué ha dejado de votarme ahora, votando á Pi-

son, que no se parece á Sagasta *en lo liberal*, ni lo es tanto como yo siquiera? Porque tiene V. motivos especiales que le ligan á los candidatos del Gobierno, sin reparar en las doctrinas que representan ni en la política que han de apoyar. Yo me hubiera guardado bien de sacar á plaza esos misterios electorales de aldea; yo los conocia, y en el fondo de mi alma deploraba el lamentable estado de ciertos electores; pero cuando, como V. ha hecho, no solo se toma y se deja sin razon política á un candidato, sino que en manifiestos impresos *se le provoca* con alardes de independendencia mentida y de lealtad supuesta, no hay mas remedio que arrancar con mano firme la máscara á cuantos la usen. V. no fué progresista votándome á mí contra Sagasta en 57, ni lo ha sido ahora votando á Pison, ministerial, contra los consejos del mismo Sagasta y de Olózaga; V. fué entonces, como hoy, un voto *del Gobierno*, que es lo mas malo que un elector puede ser: porque el realista, el demócrata, el progresista ó el moderado que votan por conviccion y con honrada independendencia, son dignos de respeto.

Ahora le toca á V., Sr. D. Evaristo Pison, y por cierto que me duele de veras haber leído su firma al pié de un papel que me maltrata. Yo estaba acostumbrado á leerla en sus expansivas y afectuosas cartas *de amigo agradecido*: yo conservaba en mi memoria y en mi corazon el recuerdo de nuestras relaciones, y creí que V. lo habria olvidado *menos*; pero me equivoqué, y lo siento por V. y por mí: por V., que de seguro en sus horas de meditacion, y cuando el hombre se recoge en su conciencia, ha de oír de ella algo que le moleste; y por mí, porque al labrador mas sesudo y manso le acongoja y descorazona sembrar sano y limpio trigo para cosechar *punzantes cardos*. Basta, basta, Sr. D. Evaristo; yo no quiero abusar de mi posicion hasta el horrible extremo de imprimir la verdadera causa que V. mismo, en su propia casa y delante de dos amigos míos, me manifestó tener para votar contra mí: solo diré que no eran motivos *políticos* los que le llevaron á votar por el candidato *del Gobierno*.

En cuanto á las demas firmas del manifiesto, debo decir que los Sres. Lizana, Cirujeda, Aleman, Dumoulin, Alonso, García, Balmaseda, Quincoces, Ibarra, Zulueta y Herran, no me inspiran

el menor sentimiento de disgusto ó repugnancia : jamás tuve con ellos motivo especial de contacto personal ó político, y por lo tanto en nada me han faltado ; creo sí que votando á Martinez de Pison contra los consejos de Olózaga y Sagasta, dejaron de ser progresistas puros , y se hicieron resellados : ellos dicen que no ; el público juzgará con su acostumbrada rectitud, porque en este asunto, como en todos los de la vida, *obras son amores* y no huecos alardes de consecuencia equívoca. Progresista no es todo el que quiere llamárselo , sino el que con su conducta demuestra que las doctrinas, los principios y los intereses políticos de la comunión, valen mas que las pasiones miserables de localidad, mas que la proteccion de un Gobernador, y, por supuesto, mucho mas que unos cuantos bastones de Alcalde.

Respecto al pobre Sr. Saturnino, que no sabe firmar; al Sr. Rafael, que me votó contra el mismo Dulce en octubre; al Sr. Alvarez, Negruela, Ruiz, al Sr. Faustino Perez, al Sr. Camilo, Ibaibarriaga, Lopez (a) Papeles, Gomez, Berberana, Diaz, el Sr. Marcelino, y Diaz (el Sr. Ramos), y en fin, al Sr. Antonino Miguel, solo me permitiré decir que es una inhumanidad ponerlos en letras de molde y destinarlos á llenar huecos como si fuesen sacas de algodón en rama. La esteva y el arado no son apropósito para debatir asuntos políticos, y sin que yo les niegue el derecho que tuvieron y ejercieron con gloria Valdegamas y Balmes, se me figura que cada cual debe ocuparse en aquello para que la Providencia le concedió dotes especiales.

Demostrado ya *que no fuísteis progresistas antes, y que no lo sois ahora*, resta averiguar si lo sereis *mañana*. Aquí no cabe demostracion, solo pueden admitirse congeturas, profecías, y allá van las mias. Yo creo que muchos de esos ilustrados señores volverán á escribir ó á rogar que otro escriba mi nombre para Diputado, cuando..... yo vuelva á ser..... ministerial, porque el que hace un cesto y mas de un cesto, hará ciento *si le dan lo que necesita.....* para hacerlos.

«No hemos sido 120, sino 60 á lo mas los que hemos dado el triunfo al Sr. Pison.» Para mi objeto, para demostrar que no me vencieron los moderados sino los ex-progresistas, es decir, *los re-*

sellados, lo mismo me importan 120 que 60; pero aun en eso habeis andado torpes los de la bandera *compacta*: 1.º, porque no es verdad; y 2.º, porque el afan de desmentirme os ha llevado hasta el horrible extremo de matar al partido progresista por estenuacion. En un distrito de 600 electores no hay ni 100 progresistas, segun vuestras propias palabras; pues está dicho todo, sois una dosis infinitesimal, perteneceis á la clase de medicamentos homeopáticos: no me hubiera yo atrevido jamás á haceros descender desde la alta categoría de partido á las mezquinas proporciones *de peloton*; pero por fortuna de vuestros jefes, eso no es verdad; sois mas, bastantes mas, y solo el grande apuro en que os puso mi malhadada allocucion de mayo, os hace decir en público esas atrocidades que yo rectificaré, porque conozco el terreno y me he propuesto daros el revolcon mas estrepitoso de que hay memoria: no sabeis vosotros el inmenso placer que tengo en que vuestras risibles provocaciones me autoricen para publicar detalles electorales.

Habeis votado contra mi candidatura y en favor del Sr. Pison, *despreciando* los consejos de Olózaga y Sagasta *mas de 120*, y cuando bajo mi palabra ó bajo mi firma aseguro yo una cosa, no solo es cierta, sino que tengo todos los medios para *demostrarlo* y para anonadar á quien por torpeza, por ceguedad, por malas pasiones, ó por su natural propension á estropear la verdad, quiera desmentirme. Al pié de este escrito van *mas de 120* nombres de electores que fueron progresistas ó votaron por recomendaciones progresistas, que para el caso es igual. Leed esa nota, medítadla, y atreveos despues á sostener que solo fuísteis 60. ¡Qué descaro, qué desfachatez! ¡Olvidásteis quizá que vivo yo todavía, que conozco *á líneas* el distrito, y que me sobran cabeza y corazon para defenderme y arrollaros? ¿O será que despues de tantos años de contiendas ignorais aun mis condiciones? Semejante ignorancia daria triste idea de vuestra capacidad, si de tenerla y muy grande no fuese clarísimo testimonio el admirable y *sublime* manifiesto de Briones; el de la bandera *compacta*.

«Y no somos mas progresistas en el distrito, porque el Sr. Cardenal fué el autor principal de las listas, y nos arrojó de ellas á centenares con la mas irritante ilegalidad:» esto aseguran con una

frescura monumental los escritores públicos de Briones, y ante tan heróico arranque de desfachatez me ocurre exclamar:

¡Fuerza del consonante á lo que obligas;

A decir que son blancas las hormigas!

¡Fuerza del compromiso, á qué extremos tan absurdos conduces al Sr. Saturnino y demás compañeros de fatigas político-literarias!

Yo, hombre de franca oposicion, de color bien marcado, *polaco*, en fin, como me llaman mis ilustrados enemigos de hoy, yo fuí encargado de hacer las listas por el gabinete O'Donnell en agosto de 58. ¿Es posible ensartar en menos palabras mas ni mayores sandeces? ¿Cabe en lo humano suponer que el Ministerio vicalvarista confiase la rectificacion de las listas á un hombre político de mis antecedentes y cualidades? ¿No abusan escandalosamente del público los que de esa manera le hablan?

Para hacer la rectificacion, se nombró un Consejo provincial *de encargo* destituyendo á los Consejeros amigos míos, y sin mas razon que *el serlo*. Entre los nombrados habia, y hay uno que *fué* progresista, y supongo que, como los de Briones, tendrá el candor todavía de decir que *lo es*, y que defenderá *la compacta*: otro era y es *mi mayor y mas enconado enemigo*, por lo que él sabe y yo tambien; pues, sin embargo, esos Consejeros se pusieron á mis órdenes, me entregaron la rectificacion de las listas, y yo las hice á placer: esto es evidente, de su peso se cae, y quien no lo vea, claro es que tiene la vista turbia.

Yo, que tuve que defender palmo á palmo á mis amigos; yo, que hice desesperados esfuerzos para evitar *lo que temia*; yo, que con un celo infatigable, ya en Logroño, ya en la Audiencia de Búrgos me presenté franca y noblemente á sostener los derechos de mis electores; yo, en fin, que en todas partes veia agentes *oficiales* conjurados *en daño mio*, fui, sin embargo, el principal autor de las listas. Esto es burlarse del decoro público y del sentido comun; esto no es discutir, esto es hablar como puede hacerse ante el Sr. Saturnino ó ante Papeles en las cercas de Briones.

Yo pedí que no fuesen admitidos 27 progresistas, porque en favor de ellos habia reclamado un elector que *no lo era del distrito*, y como el art. 24 de la Ley es terminante, el Gobernador, el Consejo y la Audiencia, no tuvieron mas remedio que *negar la inclusion*.

¿Se parece en algo este hecho concreto y perfectamente legal, á ese cuadro *de esterminio* que trazan los ilustrados, veraces y concienzudos escritores de Briones? ¿Hay algo de semejante entre esa verdad demostrable, y demostrada ya, y lo que abusando del público han osado decirle los de *la compacta*?

Pero dejando á un lado la peregrina idea de mi intervencion en las listas, que por inverosímil y absurda no se puede discutir, yo pregunto á los firmantes del manifiesto: ¿por qué votásteis al candidato de un Ministerio que así os arroja á centenares y con tan irritante ilegalidad? ¿Se concibe que los maltratados por el Consejo y por el Gobernador se presten á los pocos dias á ser sus mas celosos agentes, sus mas apasionados auxiliares, sus mas íntimos amigos?

O no hubo semejantes ilegalidades, y entonces faltais ahora desvergonzadamente á la verdad, ó se cometieron tantas y tan horribles como decís, y entonces faltásteis á vuestro partido, os faltásteis á vosotros mismos, y desconocísteis las mas vulgares exigencias del decoro, besando la mano que os azotaba, y secundando sus aspiraciones electorales hasta el mas repugnante servilismo. Elegid, pues, cualquiera de los extremos de ese dilema que vuestras pasiones y vuestra torpeza han creado; que de vuestro admirable escrito se desprende.

Por último, me haré cargo de otra deliciosa teoría que con el mayor desenfado establecen los publicistas de mi tierra.

«Nosotros *negamos* al Sr. Cardenal todo derecho para clasificarnos ni como políticos ni bajo ningun concepto.»

Muy bien, señores liberalotes de *la compacta*; perfectamente bien, ilustrados y sublimes Valdegamas del Ebro. ¿Conque un ciudadano *libre como vosotros* no tiene el derecho de clasificaros bajo su responsabilidad y con sujecion á la ley? ¿Sois por ventura inviolables por la Constitucion? ¿Sois testas coronadas irresponsables

de sus actos? ¿De dónde os ha venido el derecho de negarme el que yo tengo para decir de vosotros cuanto de vuestra conducta política me ocurra? ¡Qué tolerantes y qué *liberales*, y qué progresistas producen los campos de la Rioja!

Pues no faltaba mas; sino consentir que Cardenal *el polaco*, como quien dice, el Paria, el Persa, el Ilota se permitiese hablar irreverentemente de *los resellados*: eso seria autorizar un delito de *leso Sr. Saturnino*.

Cardenal sabe demasiado bien lo que debe á la ley, lo que debe á los demás, y lo que se debe á sí mismo, y jamás faltará á sus deberes por ningun concepto; pero al mismo tiempo conoce cuáles son sus derechos, y usará de ellos cómo, cuándo y en la forma que mejor le parezca, sin que ahora ni nunca sean parte á retraerle de hacerlo las *tiránicas* pretensiones, los trasnochados manifiestos ni las sublimes producciones político-literarias de los firmantes de Briones.

NOTA de los electores que siendo progresistas, ó siguiendo inspiraciones progresistas, han tomado parte en la última eleccion.

N.º	PUEBLOS.	NOMBRES.	
1	Alesanco.....	D. Hermenegildo del Rio.	Es rentero de D. Eustaquio Navarrete, progresista, y vota como su amo.
2		D. Víctor Moneo.....	
3	Bañares.....	D. Félix García.....	Siempre pasaron por progresistas.
4		D. José Gimilio.....	
5		D. Manuel Fernandez....	
6		D. Víctor Fernandez.....	
7		D. Agapito Cereceda.....	Votó por recomendacion del progresista D. Luciano Armas, tesorero de Logroño.

N.º	PUEBLOS.	NOMBRES.	
8	Corporales ...	D. Pablo Santamaría.....	{ Por recomendación de D. Ricardo Tejada.
9	Cuzcurruta ...	D. Anselmo del Río.....	{ Es progresista.
10		D. José Delgado.....	{ Idem.
11		D. Manuel Lopez Chavarri.	{ Por D. Ricardo Tejada.
12		D. Valentin Troecho.....	{ Por idem, id.
13	Ezcaray	D. Felipe Herran.....	{ Progresistas.
14		D. Juan Manuel Herran..	
15		D. Leon Saez.....	
16		D. Leon Perujo.....	
17		D. Lucas Bercciano.....	
18		D. Márcos Alonso.....	
19		D. Nicolás Dumoulin.....	
20	D. Pablo Aleman.....		
21	Hervías.....	D. Francisco Alonso.....	{ Vota siempre como Tejada.
22	Hormilla.....	D. Aniceto Martinez.....	{ Progresistas.
23		D. Francisco Villasana...	
24		D. Lino Martinez.....	
25		D. Manuel Martinez.....	
26		D. Ignacio Rubio.....	{ Por Lizana.
27	Hormilleja ...	D. Francisco Valdivielso.	{ Por San Millan, el consejero progresista.
28		D. Francisco Villasana...	{ Progresistas.
29		D. Manuel Fernandez.....	{ Progresistas.
30	Leiva	D. Pedro Benito.....	{ Progresistas.
31		D. Pedro Diez.....	
32		D. Pablo Marin.....	
33	Santo Domingo de la Calzada.	D. Agustin Arenas.....	{ Por D. José Rivera, que se llama progresista.
34		D. Benigno Uliverri.....	{ Por su yerno Santamaría que es progresista, y por recomendación de D. José Santa Cruz, de Logroño.
35		D. Francisco Borja Martinez.....	{ Por progresista.
36		D. Estéban Perez.....	{ Firma el manifiesto.
37		D. Ignacio Manuel del Olmo.....	{ Por Sancho, el progresista, que es administrador de bienes nacionales.
38		D. Joaquin Prior.....	{ Por Campuzano, el que fué esparterista.
39		D. José Tejada.....	{ Firma el manifiesto.
40		D. Justo Cerezo.....	{ Por Tejada.
41		D. Leandro Villarejo.....	{ Por idem.

N.º	PUEBLOS.	NOMBRES.	
42	Santo Domingo de la Calzada.	D. Manuel Rioja.....	{ Por su yerno Rivera que firma el manifiesto.
43		D. Manuel Negruela.....	Por Tejada.
44		D. Manuel Maria Marin...	Progresista fuerte.
45		D. Nicanor Velasco.....	{ Por Tejada y D. Felipe Herran.
46		D. Ricardo Tejada.....	Firma el manifiesto.
47		D. Ramon Prado.....	Idem.
48		D. Vicente Aransay.....	Por Tejada y Rivera.
49		D. Joaquin Cirujeda.....	Firma el manifiesto.
50		D. José Rivera.....	Idem.
51		D. Segundo Gimilio.....	{ Por Tejada, de cuya casa es abogado.
52		Tormantos...	D. Pedro Murillo.....
53	Torrecilla...	D. Rafael Monzoncillo....	Por Tejada.
54	Angunciana..	D. Benito Ruiz.....	{ Por Peciña, el cura de Abalos.
55		D. Gregorio Ramirez.....	Progresista.
56	Casa la Reina.	D. Antonio Guardia.....	Idem.
57		D. Cecilio Riaño.....	{ Por influencias de Guardia.
58		D. Domingo Varaona....	Idem id.
59		D. Fermin Salazar.....	Progresista.
60		D. José de Rueda.....	{ Por Guardia y los Salazares.
61		D. Mateo Landazuri.....	Idem.
62		D. Pantaleon Salazar.....	Progresista.
63		D. Pedro Salazar.....	Idem.
64	Cihuri.....	D. Pantaleon Ruiz.....	Por el progresista Muñoz.
65	Jimileo.	D. Manuel Murillas.....	Progresista.
66	Haro.....	D. Benito Villasante.....	Idem.
67		D. Claudio Pison.....	Idem.
68		D. Evaristo Pison.....	Firma el manifiesto.
69		D. Enrique Plaza.....	Progresista.
70		D. Félix García Peña....	Idem.
71		D. Félix Cortazar.....	Idem.
72		D. Fermin F. Mariaca...	Idem.
73		D. Julian Juarrero.....	Firma el manifiesto.
74		D. José Marcer.....	Progresista.
75		D. José Garces.....	Idem.
76		D. Justo Orbañanos.....	Por el progta. Tornadijo.
77		D. Juan Alava.....	Idem.
78		D. Juan Tornadijo.....	Idem.
79		D. Juan Velasco.....	Progresista.
80		D. José Codina.....	Idem.
81		D. Leon Trifol.....	Idem.
82		D. Manuel Rivero.....	Idem.
83	D. Manuel Ibañez.....	Idem.	

N.º	PUEBLOS.	NOMBRES.	
84	Haro.....	D. Manuel Sagredo.....	Progresista.
85		D. Manuel García Seisas..	Idem.
86		D. Millan Aragon.....	Idem.
87		D. Miguel Tornadijo.....	Idem.
88		D. Millan Lopez.....	Idem.
89		D. Ramon Duaso.....	Idem.
90		D. Roman Zulueta.....	Idem.
91		D. Santiago Murga.....	Idem.
92		D. Teodoro Elorza.....	Idem.
93		D. Braulio García.....	Firma el manifiesto.
94	Ollanri.....	D. Gavino Orive.....	Progresista.
95	Roderno.....	D. Inocencio Corcuera...	Esparterista.
96	Treviana.....	D. Matias Gayangos.....	Por el progresista San Mi- llan, consejero de la pro- vincia.
97		D. Manuel Ruiz Olalla....	
98		D. Manuel Leyva.....	
99		D. Juan Rivera.....	
100		D. Santiago Cantabriana..	
101	Abalos.....	D. Eustaquio Fernandez Navarrete.....	Progresista.
102		D. Julian Saez.....	Por Navarrete.
103		D. Manuel Hornillos.....	Idem.
104		D. Venancio Gil.....	Idem.
105		D. Andrés Villate.....	Progresista.
106		D. Camilo Perez.....	Firma el manifiesto.
107		D. Cristóbal Perea.....	Progresista.
108		D. Faundo Diaz.....	Firma el manifiesto.
109		D. Francisco Zulueta....	Idem.
110		D. Faustino Perez.....	Idem.
111		D. Hipólito Bañuelos....	Progresista.
112		D. José María Lopez....	Firma el manifiesto.
113		D. José Blauco.....	Por Lizana y Quincoces.
114		D. Juan Gutierrez.....	Idem.
115		D. Juan Estéban Lizana..	Firma el manifiesto.
116	Briones.....	D. Manuel Quincoces....	Idem.
117		D. Manuel Ibarbarriaga .	Idem.
118		D. Manuel Berberana....	Idem.
119		D. Marcelino Ruiz.....	Idem.
120		D. Marcelino Diaz.....	Idem.
121		D. Prudencio Herreros...	Por Lizana y Quincoces.
122		D. Pedro Vicente Rubio..	Progresista.
123		D. Pedro María Ibarra...	Firma el manifiesto.
124		D. Plácido Gomez.....	Idem.
125		D. Ramos Diaz.....	Idem.
126		D. Saturnino Diaz.....	Firman á su ruego.
127		D. Simon Suso.....	Progresista.
128	San Asensio..	D. Antonino Miguel.....	Firma el manifiesto.
129		D. Félix Aguiriano.....	Idem.
130		D. Francisco Metola....	Rentero de Aguiriano.

N.º	PUEBLOS.	NOMBRES.	
131	San Asensio..	D. Francisco Alvarez....	Firma el manifiesto.
132		D. Juan Balmaseda.....	Idem.
133		D. Nicolás Abalos.....	Idem.
134		D. Rafael Martinez.....	Idem.
135		D. Tcodoro Negruela....	Idem.
136		D. Tomás Gonzalez.....	Progresista de siempre.
137		D. Casimiro García.....	Firma.
138		D. Juan Ortiz.....	{ Por influencia de D. Nico- lás Abalos.
139	San Vicente..	D. Pedro Andrés Aqui- giano.....	Progresista.
140		D. Tomás Alvarez.....	Idem.

Se vé, pues, que el partido progresista tenia:

De los que votaron á Pison.....	140
Que se abstuvieron de votar porque no quisieron ser ministeriales. . .	12
Que me votaron á mí á falta de candidato progresista.....	8
	<hr/>
	160

Habiendo tenido el Sr. Pison 270 en total, y rebajados los 140 que le prestaron los progresistas, le quedan..... 130

Luego tenian los progresistas mas fuerzas que el candidato del Gobierno, y hubiera sucedido una de dos cosas: ó se retira el Sr. Pison viéndose solo y nos abandona el campo al Sr. Lerin y á mí, ó da la batalla, y el resultado hubiera sido tener:

Cardenal.....	223
Lerin.....	160
Pison.....	130

No habiendo mayoría para nadie, venia la segunda eleccion; lo natural era dividirse los 130 votos de Pison entre sus dos rivales, y el desenlace final era inevitablemente obtener:

Cardenal.....	288
Lerin.....	225

Pues si eso es indudable, ¿cómo teneis la insolencia de asegurar que abandonásteis vuestro candidato por falta de fuerzas para pelear? ¿Cómo abusais del decoro y del sentido comun hasta el extremo de asentar hechos tan falsos? Lo que os faltaba era patriotismo, ideas y elevacion de miras; lo que os sobraban eran envidia, malas pasiones y deseos de servir al Gobernador progresista,

que á la vez os sirve á vosotros como en el bienio : sois, pues, resellados del peor género posible, y habeis arrastrado por el suelo eso que llamais vuestra bandera.

Los Sres. Paynetas, votando con la oposicion, y los Sres. Ardanza, Cano, Lacort, Garcés, Roca, Almarza (D. Ezequiel y don Julian), Lopez (D. Marcial), Juarrero (D. Santos), Izarra y los demas que se abstuvieron de apoyar al candidato del Gobierno, que si acaso es liberal, lo será de cierto *menos que yo*; esos señores son los que comprendieron sus deberes; ellos son los únicos progresistas *verdaderos* que yo conozco y que respetaré siempre.

Madrid 24 de junio de 1859.

VÍCTOR CARDENAL.

